

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
COMUNICACIONES, INICIATIVAS, PROPOSICIONES, PRONUNCIAMIENTOS, DENUNCIAS Y EFEMÉRIDES PRESENTADAS ANTE EL PLENO	7
INICIATIVAS	7
EFEMÉRIDES Y PRONUNCIAMIENTOS	13
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REALIZADAS DENTRO DE LAS COMISIONES O COMITÉS	14
COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES	15
COMISIÓN DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS	18
COMISIÓN DE EDUCACIÓN	20
COMISIÓN DE PROTECCION A PERIODISTAS	22
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS	23
COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES	24
INFORMACIÓN RELEVANTE CON BASE EN LOS PRINCIPIOS DE MÁXIMA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 25	
GESTIONES REALIZADAS Y EL ESTATUS EN EL QUE SE ENCUENTRA CADA UNA DE ELLAS AL MOMENTO DEL PRESENTE INFORME	31
Gestiones Realizadas.....	32
Septiembre 2021 - agosto 2022	32
Actividades realizadas.....	33
Módulo Itinerante y Jornadas de Atención Domiciliara	34
PARTICIPACIONES EN FOROS, SEMINARIOS, MESAS DE TRABAJO, MESAS REDONDAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO	35
VIAJES REALIZADOS CON RELACIÓN A LA LABOR PARLAMENTARIA	38
CONCLUSIONES	39

INTRODUCCIÓN

A fin de cumplir con el gran compromiso que tenemos los diputados al representar los intereses de la ciudadanía en el órgano legislativo, el Congreso de la Ciudad de México dio paso a la instalación de su II Legislatura.

El compromiso personal ante la oportunidad de volver a representar a la población de la Ciudad de México y en particular a las y los ciudadanos de Iztacalco, es una responsabilidad del más alto nivel, que implica no solamente continuar con las actividades y acciones que se han venido realizando durante la primera Legislatura, sino realizar una evaluación seria de nuestras capacidades operativas y de alcance con los ciudadanos, que nos permita redoblar el esfuerzo para el trabajo territorial y parlamentario a fin de lograr que la gente de nuestra ciudad cuente cada vez con mejores condiciones de vida y que sus derechos se vean reconocidos y garantizados por las leyes que nos rigen, con el objetivo de que cada habitante de nuestra ciudad cuente cada vez más, con las mejores condiciones para el ejercicio de sus derechos.

A pesar de las diferentes posturas políticas de quienes integramos esta Soberanía, con base en la apertura y el dialogo, hemos logrado llegar a los consensos necesarios para dar respuesta oportuna a las exigencias y a las demandas emanadas de las distintas problemáticas por las que atraviesan las personas que habitan en nuestra ciudad. Lo anterior nos lleva a valorar que el trabajo realizado dentro del Congreso ha sido positivo, resaltando que en todo momento hemos priorizado y antepuesto los intereses de las mayorías y de los sectores menos favorecidos.

Los objetivos que se plantearon desde el inicio de esta legislatura, fueron de largo alcance y amplio impacto social, en favor de la ciudad y de la calidad de vida de las personas que la habitan. Este proceso ha requerido de una participación perenne y activa, no solo con el diálogo, el intercambio de ideas y el enriquecimiento de las diversas propuestas, sino con la búsqueda de acuerdos y consensos, ante los diversos puntos de vista planteados por otros grupos parlamentarios. En este contexto, hemos contribuido de forma decidida y sin menoscabo en el trabajo y los esfuerzos que se tengan que realizar, presentando adicionalmente un conjunto de iniciativas que tienen el objetivo de fortalecer los derechos

ya existentes y propiciar el reconocimiento de otros con un enfoque de gran sensibilidad sobre las nuevas necesidades y problemáticas que enfrenta la población de la capital; además de presentar otros instrumentos legislativos que buscan abrir la reflexión sobre acontecimientos históricos y los que actualmente vivimos, robusteciendo el debate, ante lo que es valioso precisar que durante este primer año, se dictaminaron en comisiones un número considerable de estos instrumentos, llegando a ser aprobados por el Pleno, pasando a formar parte del respaldo normativo con que ya cuentan los ciudadanos de esta capital.

En este sentido, es importante no soslayar las actividades que se llevan a cabo dentro de las Comisiones y Comités, ya que, para lograr los resultados esperados en las labores del Pleno del Congreso, resultan ser de altísima importancia. Es en este tenor, que durante este primer año se instalaron sin mayor problema las Comisiones y Comités, permitiendo así, atender las primeras responsabilidades en ellas, tal como fueron las comparecencias de las personas titulares de las Secretarías con motivo del Tercer Informe de Gobierno de la Jefa de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Además de iniciar el estudio, análisis y dictamen de los asuntos que al ser turnados van conformando la agenda de trabajo de las comisiones, mismas que se han ido desahogando en cada una de ellas.

En lo particular, en la Comisión de Educación –de la que ya había formado parte en la primera legislatura, pero que en esta ocasión tengo el honor de presidir y por consecuencia la responsabilidad de responder a las exigencias y necesidades– se avanzó adecuadamente en sus trabajos, permitiendo despachar los asuntos turnados a ella, siempre orientado por la búsqueda de mejores condiciones principalmente para las niñas, niños y jóvenes que habitan nuestra ciudad y de quienes reciben educación en ella, no obstante que su lugar de residencia corresponda a otras localidades. Como parte de estas actividades, se realizó la entrega de la Medalla al Mérito Docente 2021 “Profesor José Santos Valdés”.

Sumado a lo anterior, el Congreso de la Ciudad de México ha realizado actividades concurrentes con los otros poderes de la ciudad y los otros niveles de gobierno, que por su naturaleza requieren de la

participación de los diversos poderes y niveles de gobierno, resultando de alto valor e interés para la ciudadanía. Ante este escenario, en mi papel de representante popular, he mantenido un seguimiento puntual a estas acciones del gobierno, guardando una mayor proximidad e interacción con la ciudadanía que represento.

Por otra parte, es importante reconocer que la labor de un legislador, no termina en el ejercicio parlamentario, sino que va de la ciudadanía al ejercicio parlamentario y de regreso con la ciudadanía, por lo que la actividad territorial resulta fundamental y el trabajo en el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas es sin duda una columna fundamental en la construcción de una mejor ciudad desde el poder legislativo. Es de esta forma, que hemos tenido la oportunidad de atender a las vecinas y vecinos que ante alguna problemática, requieren de una pronta respuesta, por lo que en el Módulo que está a mi cargo hemos buscado la forma de rebasar las limitaciones que aún nos impone la emergencia sanitaria causada por la Covid-19, realizando el apoyo y acompañamiento a los vecinos, gestionando soluciones ante diversas autoridades, al igual que se ha brindado apoyo jurídico a quienes así lo solicitaron. Finalmente, también se han realizado eventos en los que se ha proporcionado información valiosa sobre diversos temas de interés colectivo, entre los cuales se dio prioridad a los relacionados con la salud de la población. Cabe señalar que, durante este periodo volvieron a llevarse a cabo las actividades del Módulo itinerante, que acude directamente en las colonias, como una alternativa para acercar sus servicios a la comunidad.

Como siempre he sostenido, como representante popular la proximidad e interacción con la población que representamos es la pieza angular para llevar a cabo la verdadera transformación de la vida pública de la ciudad y del país; por lo que es fundamental realizar actividades de contacto, retroalimentación y organización vecinal que permitan enriquecer nuestra visión al momento de legislar.

Los efectos de la pandemia y las medidas de distanciamiento no fueron obstáculo para lograr asistir a diversas actividades comunitarias y de gobierno, por lo que he sostenido una participación constante en foros, mesas de trabajo y otras actividades de contacto ciudadano.

El presente informe, correspondiente al primer año de mis actividades legislativas en la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, detalla la información sobre los temas antes citados. Con el presente informe anual, que comprende de septiembre de 2021 a agosto de 2022, mantengo mi compromiso con la ciudadanía que represento y cumplo con lo dispuesto en los artículos 7, fracción XVI, inciso a) y e); y 356, ambos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, refrendando el empeño de desempeñar mis labores en el encargo de representante popular con la mayor transparencia, cumpliendo con la rendición de cuentas y garantizando el acceso a la información pública frente a la población de Iztacalco y de toda la Ciudad de México.

Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda

Ciudad de México, septiembre de 2022.

II LEGISLATURA



COMUNICACIONES, INICIATIVAS, PROPOSICIONES, PRONUNCIAMIENTOS, DENUNCIAS Y EFEMÉRIDES PRESENTADAS ANTE EL PLENO

Durante el primer año de actividades, presenté diversos instrumentos legislativos con el objeto de perfeccionar nuestro marco normativo local, atendiendo principalmente temas de atención prioritaria y de interés para los sectores más vulnerables de la población de la ciudad.

Adicionalmente, se presentaron efemérides y pronunciamientos con el objetivo de recordar fechas históricas, que por su importancia han marcado el rumbo de nuestro país y resultan de importante reflexión y alta importancia cuando de definir el rumbo de nuestra ciudad y nuestro país, se trata. Es así, como también es importante recordar fechas de personajes importantes que han contribuido de manera significativa a la construcción de la justicia y la democracia de que hoy gozamos. Todos estos, abren la reflexión sobre el proceso histórico que se ha tenido que transcurrir para la conquista de la democracia en nuestro país y que a su vez se convierten en referentes ante los acontecimientos que actualmente vivimos.

En este apartado, se informa sobre los instrumentos legislativos presentados durante el periodo que se trata:

INICIATIVAS

- **28 de septiembre:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a los artículos 4, 19, 21, 31, 33, 34 y 38 de la Ley de Filmaciones del Distrito Federal, para regular el uso de drones en las filmaciones y evitar accidentes que puedan poner en riesgo la vida de capitalinos.
- **30 de septiembre:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones a los artículos 1, 2, 3, 6 y 12, y se adiciona el artículo 10 Bis, a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, para preservar el interés

superior de la niñez y el respeto y el auxilio para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

- **5 de octubre:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de los artículos 2, 4, 6 y 15 de la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable de la Ciudad de México, para fortalecer el cuidado del ciclo hidrológico y la cosecha de agua.
- **14 de octubre:** Con proyecto de Decreto, por el que se adicionan tres párrafos al artículo 148 Bis del Código Penal del Distrito Federal, para sancionar a los servidores públicos que retarden o entorpezca maliciosamente o por negligencia, la procuración o impartición de justicia en el delito de feminicidio, o a quien por acción u omisión de sus funciones provoque con posterioridad se cometa el delito de feminicidio. Lo anterior con el objetivo de evitar que los servidores públicos encargados de la procuración de justicia, eviten incurrir en negligencias, negando los mecanismos de protección necesarios a las víctimas, facilitando o permitiendo con ello a los victimarios perpetrar un daño aún mayor.
- **21 de octubre:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforma las fracciones IV, V, el párrafo último y se adicionan las fracciones VI, VII, VIII y IX; al artículo 4 de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México, para mejorar el proceso hacia el reconocimiento de la calidad de víctima y que quien haya sido reconocido como tal, tenga acceso a la reparación integral y a los recursos del Fondo de la Ciudad de México, con lo que se busca mejorar las garantías de acceso a la reparación del daño a las personas que lamentablemente han sido vulneradas en sus derechos.
- **28 de octubre:** Con proyecto de Decreto, por el que se deroga, reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Civil para el Distrito Federal, para garantizar que el matrimonio solo se permita entre personas mayores de edad, con lo que se busca perfeccionar la ley para garantizar la protección a niñas, niños y adolescentes.

- **4 de noviembre:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones a los artículos 3, 18 y 19 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Distrito Federal, para incluir a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes como miembro del Consejo Local para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en beneficio de las personas que habitan en los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, que muchas ocasiones, por sus propios contextos cuentan con otro tipo de micro o pequeñas empresas.
- **9 de noviembre:** Con proyecto de Decreto, por el que se adiciona un artículo 93 Bis a la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, con el objetivo de que las sesiones del Concejo cuenten con una persona intérprete de Lengua de Señas Mexicana, a fin de traducir los asuntos que se traten en la sesión a las personas con discapacidad auditiva.
- **23 de noviembre:** Con proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en la Ciudad de México, a fin de proteger la salud de las niñas y niños de la ciudad, evitando el consumo de productos de tabaco en los vehículos particulares, cuando haya menores en ellos.



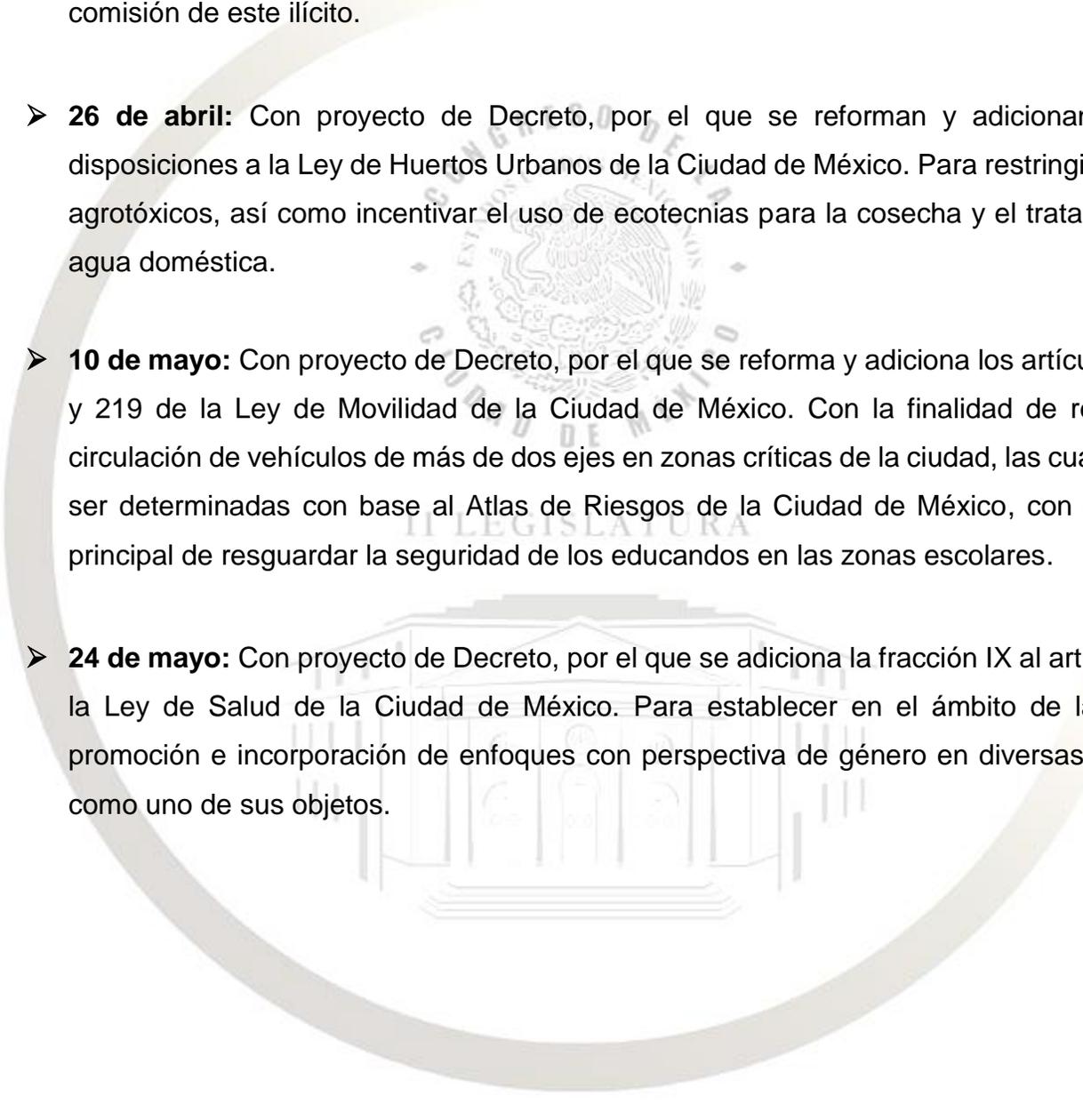
○

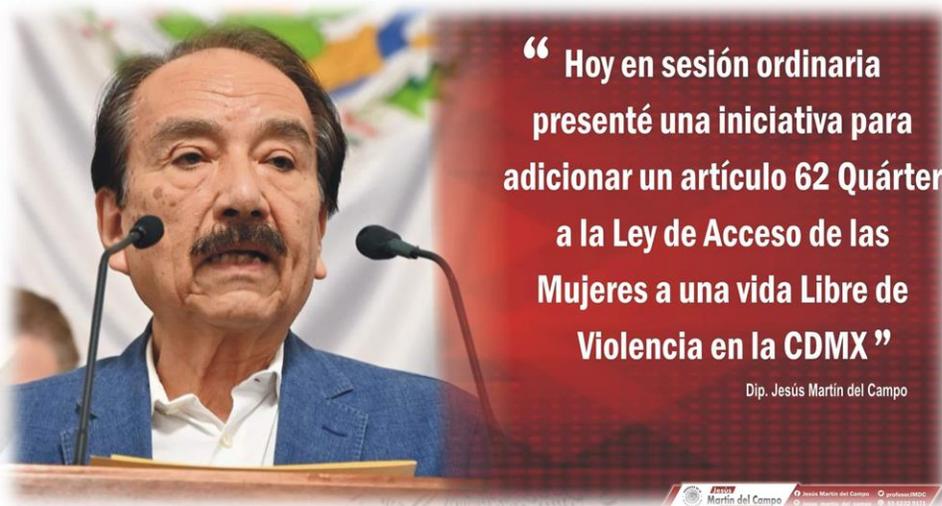
- **30 de noviembre:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, con el objetivo de evitar la revictimización de mujeres violentadas, mediante la exhibición de imágenes y mejorar las acciones de emergencia, ante la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.
- **15 de febrero:** Con proyecto de Decreto, por el que se adicionan dos párrafos al artículo 28 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, para buscar que el servicio social se contemple como parte de la experiencia laboral y que los estudiantes sean asignados a áreas acordes a sus perfiles profesionales.
- **22 de febrero:** Con proyecto de Decreto, por el que se adiciona un artículo 69 Bis a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, con el objetivo de buscar que las órdenes de protección puedan ser solicitadas por las víctimas en una entidad distinta a aquella en la que hayan ocurrido los hechos de agresión, eliminando el obstáculo que hoy existe para ello, garantizando mayor protección a las mujeres que hayan sido violentadas.
- **1 de marzo:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 323 Quáter del Código Civil para el Distrito Federal. Con la finalidad de prohibir que la madre, padre o cualquier persona en la familia, utilice el castigo corporal o humillante o cualquier tipo de violencia como forma de educación, formación, corrección o disciplina de niñas, niños o adolescentes.
- **8 de marzo:** Con proyecto de Decreto, por el que se adiciona un artículo 208 Bis al Código Penal para el Distrito Federal. Con el objetivo de sancionar a la persona que exhuma un cadáver, restos o feto humanos, con el objeto de ofrecerlo, promoverlo, facilitarlo o gestionarlo para su uso o comercio.
- **22 de marzo:** Con proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción IV, recorriendo las subsecuentes al artículo 32 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

de la Ciudad de México. Para que los centros de asistencia social y todas las instituciones de cuidados alternativos de niñas, niños y adolescentes cuenten con un registro del personal que labora en ellos, así como las características que deben tener.

- **31 de marzo:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación de la Ciudad de México. Con la finalidad de implementar diversas acciones en la búsqueda de preservar la salud mental y brindar atención psicológica a las y los estudiantes de la ciudad.
- **7 de abril:** Con proyecto de Decreto, por el que se adicionan dos numerales, recorriendo los subsecuentes al Artículo 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México. A efecto de reconocer dentro de la Constitución, el Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos” y la Universidad de la Salud, como parte del Sistema Educativo Local de la Ciudad de México, con lo que se reconocerá la ampliación de dicho Sistema y se dará certeza sobre la permanencia de dichas instituciones educativas en favor de la población de nuestra ciudad.



- 
- **19 de abril:** Con proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de despojo. Con el objetivo de incluir en el contexto punitivo al autor intelectual, aún sin su participación física, así como al que fomenta, promueva, organice, coadyuve, obligue, pague o incite a terceros para la comisión de este ilícito.
 - **26 de abril:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Huertos Urbanos de la Ciudad de México. Para restringir el uso de agrotóxicos, así como incentivar el uso de ecotecias para la cosecha y el tratamiento del agua doméstica.
 - **10 de mayo:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona los artículos 9, 216 y 219 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México. Con la finalidad de restringir la circulación de vehículos de más de dos ejes en zonas críticas de la ciudad, las cuales deben ser determinadas con base al Atlas de Riesgos de la Ciudad de México, con el objetivo principal de resguardar la seguridad de los educandos en las zonas escolares.
 - **24 de mayo:** Con proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción IX al artículo 1° de la Ley de Salud de la Ciudad de México. Para establecer en el ámbito de la salud la promoción e incorporación de enfoques con perspectiva de género en diversas acciones, como uno de sus objetos.



“ Hoy en sesión ordinaria
presenté una iniciativa para
adicionar un artículo 62 Quáter
a la Ley de Acceso de las
Mujeres a una vida Libre de
Violencia en la CDMX ”

Dip. Jesús Martín del Campo

- **31 de mayo:** Con proyecto de Decreto, por el que se adiciona un artículo 62 Quáter a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México. Para establecer a los servidores públicos la obligatoriedad de que quien en ejercicio de funciones públicas tenga conocimiento de la probable existencia de un hecho que la ley señale como delito en contra de una niña o mujer, adolescente o adulta, denuncie inmediatamente al Ministerio Público, proporcionando todos los datos que tuviere al respecto.

EFEMÉRIDES Y PRONUNCIAMIENTOS

- **6 de septiembre:** “Por la proclamación de las Leyes de Reforma (6 de septiembre de 1860)”
- **13 de septiembre:** “Por el nacimiento de Ricardo Flores Magón (16 de septiembre de 1873)”
- **14 de septiembre:** “Por la Promulgación de los Sentimientos de la Nación. (14 de septiembre de 1813)”
- **21 de septiembre:** “Día Mundial de la Libertad de Expresión de Pensamiento”
- **12 de octubre:** “Segundo Aniversario Luctuoso de Adolfo Mexiac”
- **19 de octubre:** “51 Aniversario Luctuoso del General Lázaro Cárdenas del Río”

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REALIZADAS DENTRO DE LAS COMISIONES O COMITÉS

Las actividades en las Comisiones y Comités son la parte fundamental de la labor legislativa, ya que en principio se debe asegurar una representación plural en su integración, pero también es necesario lograr los acuerdos o consensos necesarios tomando en cuenta los puntos de vista que puedan ser divergentes. En este sentido las cuatro Comisiones y el Comité de los que soy integrante se instalaron, con un retraso generalizado debido a que tomó más tiempo de lo previsto, para llegar a los acuerdos necesarios entre los distintos grupos parlamentarios para su integración, posteriormente su funcionamiento ha sido sin mayor contrariedad.

Con respecto a mi participación y el papel que tomo en cada uno de estos órganos legislativos, es relevante mencionar que funjo como Vicepresidente en la Comisión de Atención Especial a Víctimas y tengo el honor y la responsabilidad presidir la Comisión de Educación.

En cuanto a la actividad en cada uno de estos órganos, se ha avanzado en las agendas de cada uno de ellos, en función de la cantidad de instrumentos que les ha sido turnado, procurando no generar un rezago legislativo y permitiendo atender oportunamente los diversos asuntos.

En este contexto, en la Comisión de Educación se ha atendido gran parte de sus asuntos, enfatizando el trabajo hecho para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Docente 2021 “José Santos Valdés”.

A continuación, proporciono un informe más puntual sobre los trabajos realizados en las Comisiones y el Comité en los que participo, así como de la calidad de mi integración en cada una de ellas.

Durante esta Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, formaré parte de cinco comisiones y un comité:

- **Comisión de Educación**
Presidente
- **Comisión de Atención a Víctimas**
Vicepresidente
- **Comisión de Alcaldías y límites territoriales**
Integrante
- **Comisión de Protección a periodistas**
Integrante
- **Comisión de puntos constitucionales e iniciativas ciudadanas**
Integrante
- **Comité de asuntos editoriales**
Integrante



Jesús Martín del Campo
Jesús Martín del Campo | profesorMDC
jesus_martin_del_campo | 55 6232 9111

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES

- **22 de octubre:** Sesión de Instalación.
- **10 de diciembre:** 1ª Sesión Ordinaria en la que se aprobó los siguientes asuntos:
 - a. Programa Anual de Trabajo
 - b. Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno y los 16 Alcaldes y Alcaldesas de la Ciudad de México para que garanticen el mantenimiento de las escuelas públicas que se encuentran en la Ciudad de México;
 - c. Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que este honorable Congreso de la Ciudad de México exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Economía de la Ciudad de México y de la Alcaldía Miguel Hidalgo, para que en el ámbito de sus atribuciones y de forma coordinada lleven a cabo el proceso de retiro del comercio en

vía pública en la zona de Polanco, en cumplimiento con el acuerdo 11/98 Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública.

- d. Dictamen por el que se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Alcaldes y Alcaldesas de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan, a que realicen los trabajos de transición en las Alcaldías de conformidad a lo estipulado en el acuerdo por el que se modifica los lineamientos para la integración de la Comisión de Transición en el proceso de entrega-recepción de las Alcaldías de la Ciudad de México e informen el estatus actual en el que se encuentra dicho trabajo de entrega-recepción.

➤ **4 de abril:** 2ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobaron los siguientes asuntos:

a) Primer Informe Trimestral de la Comisión

b) Opinión respecto de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, en materia de transformación de residuos de energía.

c) Dictamen en sentido positivo por el que se aprueba con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México a cumplir con los principios de transparencia y publicidad en las actuaciones de sus respectivos concejos.

➤ **4 de abril:** 1ª Sesión en Comisiones Unidas con la de Administración Pública Local, en la que se aprobó el siguiente asunto:

Acuerdo mediante el cual se cita a comparecer a las personas titulares de las Alcaldías.

➤ **4 de abril:** 1ª Sesión Ordinaria en Comisiones Unidas con la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, en la que se aprobó los siguientes asuntos:

- a) Dictamen en sentido positivo con modificaciones, respecto de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 122 Bis de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.
- b) Dictamen en sentido positivo con modificaciones, respecto de Dos Iniciativas con proyecto de Decreto, por medio de las cuales se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica de Alcaldías y de la Ley de Movilidad, ambas de la Ciudad de México.
- c) Dictamen en sentido positivo con modificaciones, respecto de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 46, 73, y 226 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

- **18 de mayo:** Comparecencias en Comisiones Unidas con la de Administración Pública Local, de las Alcaldesas y Alcaldes titulares en Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez.
- **20 de mayo:** Comparecencias en Comisiones Unidas con la de Administración Pública Local, de las Alcaldesas y Alcaldes titulares en Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos y Cuauhtémoc.
- **23 de mayo:** Comparecencias en Comisiones Unidas con la de Administración Pública Local, de las Alcaldesas y Alcaldes titulares en Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa.



- **25 de mayo:** Comparecencias en Comisiones Unidas con la de Administración Pública Local, de las Alcaldesas y Alcaldes titulares en La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Milpa Alta.
- **6 de junio:** Comparecencias en Comisiones Unidas con la de Administración Pública Local, de las Alcaldesas y Alcaldes titulares en Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.
- **18 de agosto:** 3ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobó lo siguiente:
 - a) Programa Anual de Trabajo del Segundo Año Legislativo.
 - b) Dictamen en sentido positivo con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que exhorta a la Alcaldía Cuauhtémoc, la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, a que realicen las acciones necesarias para solucionar múltiples gestiones del SUAC, relacionadas al desazolve del drenaje y alcantarillado.
 - c) Dictamen en sentido positivo con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que exhorta a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México a que declaren emergencia climática a nivel hiperlocal.
 - d) Dictamen en sentido positivo con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que exhorta a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para que dentro del ámbito de sus atribuciones y atendiendo su capacidad presupuestal, lleven a cabo programas universitarios para personas mayores con la finalidad de promover un envejecimiento activo y saludable.

COMISIÓN DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS

- **29 de octubre:** Sesión de Instalación.
- **13 de diciembre:** 1ª Sesión Ordinaria en la que se aprobó el siguiente asunto:
 - Programa Anual de Trabajo.
- **4 de marzo:** 1ª Sesión Extraordinaria, en la que se aprobó el siguiente asunto:

- a) Acuerdo por el que se expide la Convocatoria y las Bases para la selección de un Consejero Ciudadano Especialista en la Protección de Derechos Humanos y Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, dentro del Consejo Ciudadano, órgano integrante del Sistema de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México.
- **8 de abril:** 1ª Sesión Ordinaria en Comisiones Unidas con la de Derechos Humanos, en la que se aprobó el siguiente asunto:
 - a) Acuerdo en el que se emite la Convocatoria y las Bases para la elección de una terna para la designación de la persona titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.
- **9 y 11 de mayo:** Entrevistas en Comisiones Unidas con la de Derechos Humanos, a las personas aspirantes para integrar la terna para la designación de la persona titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.
- **18 de mayo:** 2ª Sesión Ordinaria en Comisiones Unidas con la de Derechos Humanos, en la que se aprobó el siguiente asunto:
 - a) Dictamen relativo a la elección de una terna para la designación de la persona Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.
- **10 de junio:** 2ª Sesión Extraordinaria, en la que se aprobó lo siguiente:
 - a) Adendum al Acuerdo por el que se expide la Convocatoria y las Bases para la selección de un Consejero Ciudadano Especialista en la Protección de Derechos Humanos y Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, dentro del Consejo Ciudadano, órgano integrante del Sistema de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México.
- **22 de julio:** 3ª Sesión Extraordinaria, en la que se aprobó lo siguiente:
 - a) Dictamen para la selección de un Consejero Ciudadano Especialista en la Protección de Derechos Humanos y Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, dentro del

Consejo Ciudadano, órgano integrante del Sistema de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

- **25 de octubre:** Sesión de Instalación.
- **13 de diciembre:** Comparecencia de la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez; junto a las Comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación, la del Deporte y la de Juventud.



- **9 de marzo:** 1ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobó los siguientes asuntos:
 - a) Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación.
 - b) Dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Educación a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez para garantizar la plena operatividad del Programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) y al Titular de la Secretaría de Obras y

Servicios Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina para que, en el marco de sus atribuciones, pueda lograrse la meta de construcción de 300 PILARES en la Ciudad de México.

- c) Dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Educación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se adiciona la fracción X BIS al artículo 7, la fracción XV Bis al artículo 9 y se reforma la fracción XXXIII del artículo 9, todos de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de ajedrez.
 - d) Dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Educación a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 7, fracción XIX de la Ley de Educación de la Ciudad de México y a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la de la Ley de Educación de la Ciudad de México.
 - e) Convocatoria para la entrega de la medalla al mérito de educación “Medalla al Mérito Docente 2021 Profesor “José Santos Valdés”.
- **2 de mayo:** 2ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobó los siguientes asuntos:
- a) Primer Informe Semestral del primer año legislativo.
 - b) Informe del Primer Receso del primer año legislativo.
 - c) Dictamen respecto de las candidaturas para la entrega de la Medalla al Mérito Docente 2021 “Profesor José Santos Valdés”.
- **31 de mayo:** 1ª Sesión Extraordinaria, en la que se aprobó el siguiente asunto:
- a) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 9 y 111 de la Ley de Educación de la Ciudad de México.



COMISIÓN DE PROTECCION A PERIODISTAS

- **27 de octubre:** Sesión de Instalación.
- **6 de diciembre:** 1ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobó el siguiente asunto:
 - a. Programa Anual de Trabajo.
- **15 de febrero:** 2ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobó el siguiente asunto:
 - a) Convocatoria y bases para la entrega de la Medalla al Mérito Periodístico 2021.
- **24 de mayo:** 3ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobó los siguientes asuntos:
 - a) Dictamen mediante el cual se elige a las y los periodistas ganadores de la Medalla al Mérito Periodístico del año 2021.
 - b) Primer Informe Semestral de la Comisión



COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS

- **27 de octubre:** Sesión de Instalación.
- **11 de febrero:** 1ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobó los siguientes asuntos:
 - b. Programa Anual de Trabajo
 - c. Dictamen respecto a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el numeral 7 del artículo 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México.
- **2 de mayo:** 2ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobó los siguientes asuntos:
 - a) Dictamen respecto a la Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforma el numeral 4, apartado E, del artículo 7 de la Constitución Política de la Ciudad de México.
 - b) Dictamen respecto a la propuesta de Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se adiciona un último párrafo al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- **16 de mayo:** 1ª Sesión Ordinaria en Comisiones Unidas con la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, en la que se discutió sin aprobarse el Dictamen respecto a la Iniciativa

ante el Congreso de la Unión con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 122 apartado A fracción II párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de procedimiento legislativo para reformas a la Constitución Política de la Ciudad de México; debido a que se suspendió la Sesión.



II LEGISLATURA

- **28 de julio:** Sesión en Comisiones Unidas con la de Igualdad de Género, en la que se aprobó lo siguiente:
 - a) Dictamen en sentido positivo con modificaciones, respecto a la Iniciativa con proyecto de Decreto ante la Cámara de Diputados, por la que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES

- **29 de octubre:** Sesión de Instalación.
- **13 de diciembre:** 1ª Sesión Ordinaria en la que se aprobó los siguientes asuntos:
 - d. Plan Anual de Trabajo

e. Acuerdo por el que se nombra a la persona titular de la Dirección Editorial de la revista del Congreso de la Ciudad de México.

- **18 de agosto:** 2ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobó el siguiente asunto:
 - a) Primer Informe Semestral de Actividades.

INFORMACIÓN RELEVANTE CON BASE EN LOS PRINCIPIOS DE MÁXIMA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Dentro del periodo que comprende el presente informe, llevé a cabo acciones que son relevantes y que deben ser informados, atendiendo a los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas, debido a que se trata de asuntos que por su naturaleza son de interés público y que contribuyen a evaluar de mejor forma los deberes y obligaciones de un servidor como representante popular dentro del Congreso de la Ciudad de México y que deben ser incluidos para el conocimiento de la población.

- **29 de septiembre:** Sostuvimos una reunión de trabajo con el Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar Hamid García Harfuch, con el objetivo de trabajar de manera coordinada para lograr disminuir los delitos y dar acompañamiento a las peticiones ciudadanas que se presentan dentro de la Alcaldía Iztacalco.



- **1 de octubre:** Acudí a la Alcaldía Xochimilco para acompañar al Alcalde José Carlos Acosta Ruiz, en su mensaje ante la ciudadanía de dicho territorio, como inicio de su segunda gestión en esa demarcación y posterior a su toma de protesta para el periodo de 2021-2024.
- **2 de octubre:** A nombre del Grupo Parlamentario de MORENA presenté el posicionamiento respecto a la conmemoración de la matanza estudiantil en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968, dentro de la Sesión Solemne realizada dentro del Congreso de la Ciudad de México.
- **2 de octubre:** Participé con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, en el evento realizado en la Plaza Tlaxcoaque, donde se anunció el proyecto de un Memorial Colectivo llamado “*Tlaxcoaque: Sitio de Memoria*”, para reivindicar y honrar la memoria de víctimas que fueron llevadas a los sótanos de la extinta Dirección General de Policía y Tránsito del Departamento del Distrito Federal, que sirvieron como un centro de detenciones arbitrarias y tortura.

- **8 de noviembre:** Participé en el ejercicio de Rendición de Cuentas, a 3 años de Gobierno; realizado por la Jefa de Gobierno Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, con motivo de su Tercer Informe de Gobierno.



- **22 de noviembre:** Participé dentro de la mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el alcalde de Iztacalco, Armando Quintero Martínez; en la que reconocí su trabajo para mejorar la calidad de vida de las y los vecinos de Iztacalco, al tiempo que le solicité información respecto de los proyectos que se consideran prioritarios para realizar en el ejercicio fiscal 2022.
- **31 de enero:** Como parte de un compromiso que hicimos con la ciudadanía como grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad, presenté un informe de rendición de cuentas, con motivo de los primeros 100 días de mi trabajo legislativo, a través de mis redes sociales.

- **6 de abril:** Asistí a la Asamblea Informativa sobre la Reforma Eléctrica en el Monumento a la Revolución, acompañando a la Jefa de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.
- **10 de abril:** Participé en la Consulta de Revocación de Mandato, ejerciendo mi derecho democrático al voto, en un ejercicio inédito para la ciudadanía en nuestro país, que abona a la construcción de la democracia participativa y que sin duda representa la conquista de un derecho invaluable de la población para decidir si el gobierno en funciones continua o se cambia de rumbo.
- **12 de abril:** Tomé parte en la reunión informativa con vecinas y vecinos en Iztacalco, en la que compartimos puntos de vista, experiencias y analizamos los resultados del ejercicio de Consulta de Revocación de Mandato realizado el 10 de abril, además de constatar el gran respaldo ciudadano con el que cuenta el Presidente Andrés Manuel López Obrador.



- **29 de abril:** Acompañé a la Jefa de Gobierno Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en la Asamblea Informativa realizada en Iztacalco, en la que se informó a los vecinos asistentes sobre las obras realizadas durante estos meses dentro de la Alcaldía, además de dar a conocer la inversión que se llevará a cabo en infraestructura hidráulica en beneficio de las y los habitantes de esta

Alcaldía. A esta Asamblea Informativa acudieron también la Senadora Citlalli Hernández Mora, el Secretario de Gobierno Mtro. Martí Batres Guadarrama y las y los diputados federales y locales de la demarcación.

- **23 de mayo:** Como integrante de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales participé en la sesión de Comisiones Unidas con la de Administración Pública Local, en la que compareció el Alcalde de Iztacalco, Lic. Raúl Armando Quintero Martínez.
- **24 de mayo:** Como Presidente de la Comisión de Educación y en Sesión Solemne, galardonamos con la Medalla al Mérito Docente 2021 “Profesor José Santos Valdés”, a 26 profesoras y profesores por su destacada trayectoria y valiosa entrega en la educación de las niñas, niños y jóvenes de la Ciudad de México.



- **9 de junio:** Se realizó el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, en el que se aprobaron los siguientes asuntos:
 - Dictamen con modificaciones a la Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de

México; así como la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, en materia de designación y/o ratificación de personas a ocupar el cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

- Dictamen con modificaciones en relación con la Iniciativa con proyecto de Decreto, por la que se reforman diversas disposiciones de la Ciudad de México, en materia de sanción administrativa a los actos de discriminación.
- Dictamen con modificaciones respecto de 4 Iniciativas: Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se modifican los artículos 207 y 208 del Código Penal del Distrito Federal; Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 207, 208 y se adiciona el artículo 208 Bis del Código Penal para el Distrito Federal; Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un artículo 208 Bis al Código Penal para el Distrito Federal; e Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal.
- Dictamen con modificaciones respecto a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción IV al tercer párrafo del artículo 236 del Código Penal para el Distrito Federal.
- Dictamen con modificaciones respecto a la Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman diversos ordenamientos para tipificar en materia penal determinadas conductas contra las mujeres trans, así como para garantizarles debida atención médica y procuración de justicia.
- Designación y ratificación de 8 personas para el cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
- Aprobación para la realización de Sesiones Solemnes para la entrega de diversas medallas al mérito del Congreso de la Ciudad de México.

➤ **19 de junio:** Acudí a la inauguración de los Bancos del Bienestar en la Alcaldía de Iztacalco, evento encabezado por el Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, con quien he caminado en la lucha social desde hace varios años y a quien tuve la oportunidad de saludar.



GESTIONES REALIZADAS Y EL ESTATUS EN EL QUE SE ENCUENTRA CADA UNA DE ELLAS AL MOMENTO DEL PRESENTE INFORME

II LEGISLATURA

El Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas es un espacio al que la ciudadanía puede asistir para solicitar apoyo u orientación sobre diversos asuntos. Dentro de la presente Legislatura, el Módulo que está a mi cargo se mantiene en las mismas instalaciones que en la Legislatura anterior, lo que permite que la población tenga mayor conocimiento sobre su ubicación y sea más fácil que cada vez acuda un mayor número de personas. En este sentido, se han mantenido los medios de comunicación y atención alternativos que se pusieron a su disposición por motivo de la emergencia sanitaria; sin embargo, la atención presencial ha retomado su curso.

EL LEGISLATIVO
MÓDULO LEGISLATIVO DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS

Jesús Martín del Campo
 Diputado del Congreso de la Ciudad de México

Módulo Dip. Jesús Martín Del Campo
 modulo_jmartindelcampo@hotmail.com

Sur 131 #2411
 Gabriel Ramos Millán, Tlacotal
 55 7090 - 1108 / 55 7090 - 0152
 De 10:00 a 19:00 hrs
 Lunes a Viernes

El Módulo de atención entró en funciones formales el 15 de noviembre de 2021 y a partir de entonces se han gestionado un conjunto de demandas ciudadanas ante diversas autoridades y dependencias de la ciudad, además de otorgar información y asesorías jurídicas. Por otro lado, se realizaron actividades sobre múltiples temas, como son cultura, protección civil, igualdad de género, etc., mediante los que se busca ayudar en el fortalecimiento del tejido social de nuestra comunidad y dotarlos de información importante. Cabe señalar que, durante el segundo semestre de este año legislativo, se retomaron las actividades del Módulo Itinerante dentro de las colonias de Iztacalco, que permite acercar los servicios y acciones emprendidas dentro del Módulo a la población que se encuentra más lejana a su ubicación física. A continuación, se presenta la relación de gestiones y actividades realizadas dentro del periodo que se informa:

[Gestiones Realizadas](#)
[Septiembre 2021 - agosto 2022](#)

Dependencia a la que se canalizó la petición	Número de peticiones gestionadas
Alcaldía Iztacalco	507
Alcaldía Iztapalapa	1
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social CDMX	28
Sistema de Aguas	10

Orientación, audiencias, donaciones y asesorías jurídicas en módulo	126
Centro de Comando, Control, Cómputo y Contacto Ciudadano	22
Comisión Federal de Electricidad	8
Secretaría de Seguridad Ciudadana	52
Secretaría de Movilidad	1
Teléfonos de México	2
Procuraduría Social	1
Comisión para la Reconstrucción	1
Agencia de Protección Sanitaria	3
Tesorería	4
Total de gestiones	766

Actividades realizadas

- **25 de marzo:** En coordinación con la Dirección de Derechos Culturales de la Alcaldía de Iztacalco, invitamos y acompañamos a las vecinas y vecinos a la presentación de la obra “Pedro Melenas y otras historias para desobedientes” en el Teatro del Bosque.
- **13 de mayo:** Dentro del marco del Día de la Mujer, en el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas se llevó a cabo Taller de Autoestima, impartido por personal de la LUNA Coatlicue de la Secretaría de Mujeres.
- **25 de mayo:** El personal adscrito al Módulo, participó dentro de la capacitación de primeros auxilios impartido por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.
- **10 de julio:** Con la colaboración del Área de Cultura de la Alcaldía Iztacalco, personal del Módulo acompañados de vecinas y vecinos de Iztacalco, asistieron al Museo Soumaya como parte de las actividades culturales y recreativas que se llevan a cabo en el Módulo.

Módulo Itinerante y Jornadas de Atención Domiciliara

Después de un periodo de inactividad derivado de las medidas de aislamiento social adoptadas por la pandemia, el Módulo Itinerante retomó sus funciones normales en el segundo semestre, logrando así nuevamente acercar los servicios que brinda el Módulo a la gente de las comunidades más alejadas en Iztacalco, evitando la necesidad de que tengan que trasladarse hasta sus instalaciones. Esta acción es sin duda de gran relevancia si se considera que en ocasiones y por distintos factores, las y los habitantes de la Alcaldía no pueden trasladarse desde sus colonias hasta la ubicación de las distintas dependencias de gobierno; por lo que instalar el Módulo cerca de sus hogares les da la oportunidad de contar con un canal de comunicación por el que logran ser atendidos u orientados en sus demandas o necesidades.

Las colonias visitadas con el Módulo Itinerante, y a través de las jornadas de atención domiciliaria, durante el periodo que se informa son las siguientes:

Módulo Itinerante

- **2 de junio:** Plaza Hoja del Árbol, U.H. Infonavit Iztacalco.
- **9 de junio:** Avenida Santiago esq. Calzada La Viga, Barrio Santiago.
- **24 de junio:** Sur 101, Barrio San Miguel.
- **30 de junio:** Melchor Ocampo esq. Guillermo Prieto, Campamento 2 de octubre.
- **7 de julio:** Parque Morelos, Col. Los Picos 2 A.

Visitas domiciliarias

- **26 de mayo:** Col. Gabriel Ramos Millán.
- **15 de junio:** Col. Los Picos 1 B.
- **17 de junio:** Col. Campamento 2 de octubre.
- **1 de julio:** Col. Gabriel Ramos Millán Bramadero.

- **5 de julio:** Col. Campamento 2 de octubre.
- **17 de agosto:** Col. Gabriel Ramos Millán.
- **25 de agosto:** Col. Tlacotal Ramos Millán.



II LEGISLATURA

PARTICIPACIONES EN FOROS, SEMINARIOS, MESAS DE TRABAJO, MESAS REDONDAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO

Durante este año de inicio de la II Legislatura, tuve la oportunidad de asistir a diversas actividades en las que mantuve contacto y comunicación directa con la ciudadanía, principalmente durante el segundo semestre, derivado de que durante los primeros seis meses, las restricciones sanitarias establecidas a efecto de evitar una mayor propagación de la Covid-19, dificultaron la realización de actividades de contacto ciudadano con la frecuencia que se hubiera deseado, no obstante, una vez que se pudo retomar las actividades de forma normal, hemos mantenido una frecuencia importante de contacto con los ciudadanos, lo que permite robustecer los trabajos legislativos con el sentir de quienes habitan o transitan diariamente en la ciudad. A continuación, se rinde informe sobre las actividades en las que participé durante este periodo:

- **9 de octubre:** Acompañamos a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo y al alcalde de Iztacalco, Armando Quintero Martínez; en la inauguración de la Biblioteca Juan Rulfo, ubicada en Sur 28 entre Oriente 255 y Oriente 259.



○

II LEGISLATURA

- **27 de noviembre:** Asistí a la proyección de la película “Fraude: México 2006”, del Director Luis Mandoki, en la explanada de la Alcaldía Iztacalco, en compañía de varias ciudadanas y ciudadanos con los que compartimos y reflexionamos al final de la proyección sobre la temática de la misma.
- **11 de diciembre:** Participé dentro del Conversatorio “Movimientos sociales: La repercusión del 68 en la historia y la cultura”, organizado por el Instituto de Pedagogía Crítica.
- **7 de enero:** Acompañé al Alcalde de Iztacalco, Armando Quintero Martínez, en la inauguración del Mercado “Leona Vicario”, ubicado en la Colonia Granjas México.

- **5 de abril:** Acompañé a la Senadora Gloria Sánchez Hernández en el Foro Homenaje al Ingeniero Heberto Castillo Martínez y la presentación del libro: Memoria del 68. Fotografías y fotogramas, de Oscar Menéndez.



- **3 de junio:** Participé en el evento realizado con motivo del 50 Aniversario de la fundación del CCH Oriente, en el que se rindió homenaje a Francisco González Gómez, profesor fundador.
- **15 de junio:** Acudí a la inauguración del 15° Festival “Viva la Izquierda” en la Alcaldía de Iztacalco, en compañía del Alcalde Lic. Raúl Armando Quintero Martínez y la coordinadora de la Brigada Para Leer en Libertad, Paloma Saiz Tejero; en dicho evento se rindió homenaje a la escritora Elena Poniatowska.
- **4 de julio:** Participé en la mesa de trabajo realizada en las instalaciones del Congreso de la Ciudad de México, con autoridades y trabajadores del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, en el que se trataron temas inherentes a la vida académica y laboral.
- **5 de agosto:** Estuve presente en la proyección del documental “Fuimos Revolución” en la Casa de Cultura Xochicalli Tlacama, en Santa María Nativitas en la Alcaldía Xochimilco. En la cual

tuve oportunidad de interactuar con los asistentes y relatar las experiencias vividas a finales de los años 60's y principios de los 70's.

- **19 de agosto:** Mantuve una reunión con diversas autoridades de educación de la Ciudad de México y con titulares o representantes de diversas dependencias para atender los asuntos relacionados con la sentencia de la Suprema Corte de Justicia por la que se debe reponer el procedimiento respecto a consultar a los pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas y afromexicanas, así como a las personas con discapacidad.
- **29 de agosto:** Acudí a la presentación del Plan integral para acceder al derecho humano al agua en el Valle de México 2019-2030, que realiza el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno del Estado de México, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

VIAJES REALIZADOS CON RELACIÓN A LA LABOR PARLAMENTARIA

En este año de actividades legislativas, no realice viaje alguno a cargo del presupuesto del Congreso de la Ciudad de México.

CONCLUSIONES

Iniciar una segunda legislatura cuando se ha tenido la oportunidad de volver a representar a los ciudadanos que han depositado su confianza para ser representados por un servidor, es sin duda un compromiso que representa un llamado a superar los logros anteriores. Asimismo, representa una oportunidad para evaluar lo que se ha hecho y replantear lo que se pueda mejorar, todo con el serio propósito de mejorar hasta donde sea posible las condiciones de vida de los habitantes de la Alcaldía de Iztacalco, que sin duda, día a día enfrentan las dificultades y retos de vivir en la zona céntrica de una gran urbe, y que por lo mismo tienen mayores demandas y necesidades.

En este contexto, tampoco podemos ser ajenos a los problemas de las y los habitantes que viven en otras alcaldías, es indispensable emplear una visión más amplia con un sentido de colectividad, donde bajo esta premisa es asimilable que el problema de uno también impacta en la vida de muchos otros. Por lo que, durante esta legislatura se han emprendido las acciones necesarias para procurar atender aquellos temas de mayor relevancia para la ciudad y sus habitantes. En este Congreso, se ha buscado atender las necesidades, exigencias y expectativas de la ciudadanía, a la par de avanzar y cumplir con la agenda de nuestro Grupo Parlamentario. La labor que he desarrollado como legislador contiene un alto grado de responsabilidad, en atención al interés de las mayorías.

Los trabajos iniciales dentro de las Comisiones a las que pertenezco dieron sus primeros resultados, no obstante, es claro que estamos en el inicio de este proceso y que conforme avance el tiempo los asuntos que deban atenderse serán cada vez mayores. En lo que respecta a la Comisión de Educación, hemos transitado esta primera parte de la legislatura desahogando los asuntos que nos han turnado la Mesa Directiva, siempre en el ánimo y compromiso de mantener una postura propositiva y de consensos. Continuaremos conduciendo de la mejor forma el análisis y discusión de los temas en aras de lograr resultados en beneficio de la población de nuestra ciudad.

La actividad legislativa representa solo una parte de las labores realizadas, ya que la sustancia de nuestro trabajo se ve nutrida por el contacto con los ciudadanos, por lo que las actividades del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas han estado fundamentales y siempre en la línea de

atender las necesidades de las vecinas y vecinos, a pesar del distanciamiento social que se tuvo que mantener por la pandemia. En este sentido, el equipo que se desempeña en el territorio está dedicado a atender y acompañar a la ciudadanía en todo lo que podamos apoyar, lo que nos ha llevado a gestionar múltiples demandas ciudadanas, lo que se ha reflejado en la solución de varios problemas comunitarios, lo que nos llena de satisfacción. Por lo que redoblamos el empeño, principalmente ahora que las limitantes de distanciamiento social a causa de la pandemia empiezan a desaparecer, permitiendo que el número de actividades sociales dentro del Módulo incrementen y de esa forma procurar una mayor interacción con la ciudadanía, atendiéndolos y acercando a ellos herramientas y conocimientos sobre temas que pueden ser de utilidad para sobrellevar la vida diaria y salir adelante.

Con este objetivo y el de colaborar para que el Gobierno de nuestra Ciudad y el de la Alcaldía de Iztacalco tengan los mejores resultados en beneficio de sus habitantes, he mantenido comunicación constante con sus autoridades, con la finalidad de acompañar, supervisar y apoyar en lo necesario con el objetivo de que nuestra ciudad sea un espacio de libertades, derechos y bienestar para las y los mexicanos que habitan y transitan en ella.

Durante este año he tenido la oportunidad de participar en reuniones de trabajo, recorridos y actividades varias del Gobierno de la Ciudad y de la Alcaldía Iztacalco, que han sido bastante ilustrativas para confirmar el enorme esfuerzo que realizan para lograr el mejor desempeño, siempre con base en sus compromisos y las necesidades de los ciudadanos de la capital; ponderando aquellas materias de mayor importancia y sensibilidad social, como son la educación, el trabajo, la justicia, la igualdad de género, la prevención del delito, entre otras.

Los trabajos de esta primera legislatura se encuentran apenas superando sus albores, aún queda bastante por hacer. En este tenor, refrendo mi compromiso con la austeridad republicana, con velar por los intereses de las mayorías y sobretodo de los estamentos más vulnerables, continuaré contribuyendo con el Proyecto de transformación nacional por el que siempre hemos luchado y que hoy impulsa desde el Gobierno Federal nuestro Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador. Así mismo, continuaré trabajando en todo lo necesario para que, en la Ciudad de México la

Jefa de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, mantenga los mejores resultados posibles en sus acciones emprendidas, pues estoy convencido que debido a su gran alcance, serán muy positivas para la capital y para su gente. Confío en que es posible lograr una mejor sociedad con base en la honestidad, la justicia, el respeto y la fraternidad, continuaremos trabajando con ese objetivo para logara una mejor ciudad y un mejor país para todas y todos.

Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda



II LEGISLATURA





DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

